

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2003
32.ª SESIÓN
(Matinal)
JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2003

El señor PRESIDENTE (Marciano Rengifo Ruiz).— Congresista Wilmer Rengifo, tiene el uso de la palabra por cuatro minutos.

El señor RENGIFO RUIZ, Wilmer (PP).— Gracias, señor Presidente. Saludamos, por intermedio suyo —aunque no se encuentre en la Sala—, a la primera ministra Beatriz Merino.

Rechazamos las palabras del congresista Chávez Sibina, quien ha dicho que la bancada de Perú Posible torpedea el trabajo de la Primera Ministra. Sin embargo, a Beatriz Merino le hemos dado nuestro apoyo y se lo seguiremos dando. Por lo tanto, no compartimos esa idea del congresista.

Es cierto que hay un crecimiento macroeconómico y, también, que el año pasado hubo un crecimiento válido para el sector agrario. Pero el Ministro de Economía nos menciona que quizás este año no veamos crecimiento en ese sector. Eso nos preocupa, pero también lo entendemos porque quizás haya faltado más apoyo al agro.

Hemos escuchado los pedidos que también se hacen para los sectores Defensa, Educación, Salud; y quizás esto nos haga sentir cortos al reclamar atención para el Sector Agricultura.

Vemos que el Gobierno administra, acaso, las miserias dejadas por los gobiernos anteriores. Sin embargo, al mismo tiempo, hay que observar unos puntos en el tema agrario.

Por ejemplo, el Ministro de Economía señala en su exposición que se va a incentivar la producción de la caña de azúcar, del algodón en rama, del maíz amiláceo y de otros frutos. Pero después se emitió el Decreto Supremo 161, con el cual se exonera del IGV al maíz nacional y al maíz importado para que ingrese mayor cantidad de él a nuestro país. Ese decreto ha sido derogado y esperamos, pues, que se den algunas iniciativas que en verdad favorezcan al Sector Agricultura.

Asimismo, se ha dado el Decreto Supremo 036, con el cual se está duplicando funciones, pues se las quitan al Sector Agricultura para dárselas al Ministerio de la Mujer. Se trata, por ejemplo, de la producción agropecuaria, la conservación de los suelos, la infraestructura de riego y la reforestación, que son temas eminentemente agrarios. No entendemos por qué al Ministerio de la Mujer se le da estas funciones.

Por lo cual, solicitamos que se derogue dicho decreto y que esos pliegos presupuestales vayan nuevamente al Sector Agricultura y al Pronamachcs, porque son asuntos eminentemente técnicos.

También se habla de una política tributaria para incentivar la formalidad con el fin de aumentar la base tributaria y, con ello, mejorar la rentabilidad del agricultor. Entonces, no entendemos por qué luego se envían proyectos que lo único que hacen es perjudicar el marco tributario para formalizar al pequeño agricultor.

Me refiero a proyectos como el del impuesto a las ventas en cascada para los agricultores, que solamente beneficiaría a los grandes supermercados, que son los que pueden comprar directamente al agricultor. Por lo tanto, esto perjudicaría a otros pequeños productores.

Creemos que hay otras iniciativas mucho más inteligentes para poder formalizar el sector agrario.

En una exposición que hizo en este Congreso, la primera ministra Beatriz Merino manifestó que para este año se estaría dando al menos 10 millones de soles a Agrobanco, pero vemos que no están en el presupuesto. Quisiéramos que ella nos aclare este punto.

Por otro lado, también solicitamos que se amplíe el presupuesto para Pro Vías Rural y regional, y con ello aumentar las obras de infraestructura para que nuestros agricultores puedan sacar sus productos.

Es corto el tiempo, no se pueden tocar todos los puntos. ¿Me permite terminar, Presidente?

El señor PRESIDENTE (Marciano Rengifo Ruiz).— Tiene un minuto para concluir.

El señor RENGIFO RUIZ, Wilmer (PP).— Para concluir, quiero llamar la atención por el desorden que hay en el Pleno del Congreso. Uno no puede ni siquiera concentrarse al hablar. Tanto ministros como congresistas, asesores y todo el que se encuentre en la sala están haciendo lo que quieren menos escuchar el debate sobre el presupuesto. Uno no se puede concentrar, señor Presidente. Usted ve la sala cómo está.
Gracias.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.